Código Ético

PARA UNA CULTURA ÉTICA,
ÍNTEGRA Y TRANSPARENTE



VYGON
Value Life

Mensaje del CEO



La reputación de Vygon entre sus clientes, socios y grupos de interés depende en gran medida del comportamiento, las acciones y la actitud de cada uno de nosotros. A título individual, todos contribuimos a construir la reputación ética de nuestra empresa actuando de conformidad con los compromisos asumidos por Vygon.

Desde su creación en 1962, Vygon se ha esforzado por basar el desarrollo de la empresa en unos sólidos fundamentos cívicos, sustentados en relaciones auténticas de integridad, respeto y confianza con todos sus grupos de interés. La integridad y la confianza mutua están en el centro de todo lo que hacemos y nos inspiran a desarrollar nuestra actividad de manera responsable, transparente y ética.

Así, estas reglas de ética empresarial y estos compromisos de cumplimiento de las leyes y regulaciones constituyen el marco permanente en el que deseo seguir desarrollando nuestro grupo. Este enfoque está naturalmente vinculado a nuestros cinco valores fundamentales: integridad, compromiso, respeto por las personas, apertura y mejora continua.

Para permitir que todos apliquen estas normas éticas con confianza en su trabajo diario, ya se han puesto en marcha varias acciones concretas. En primer lugar, Vygon ha implantado una verdadera iniciativa de RSC en Francia, que se detalla en el informe de sostenibilidad. Además, este Código Ético incluye distintas secciones, entre ellas una dedicada a la prevención y lucha contra la corrupción, así como otra relativa a la protección de datos personales. Para estos ámbitos se han elaborado diferentes cartas y códigos, y se han desplegado o se están implementando módulos de formación en todo el Grupo.

Asimismo, se ha establecido un sistema interno de alertas.

Confío en el compromiso de todos para comunicar y respetar este Código Ético; constituye uno de los pilares fundamentales de la responsabilidad social de nuestro grup

Esto contribuye de forma positiva a nuestra capacidad de dar ejemplo y de poner en valor la vida.

Ludovic RICHARD VITTON

Preámbulo

- Este Código se redacta como una expresión de los valores y compromisos éticos de Vygon. Estas normas de conducta se derivan de las leyes, reglamentos, convenios, acuerdos colectivos y normas internas que todos deben respetar.

- Este Código se aplica a todos los empleados de Vygon, con independencia del país en el que opere el Grupo, así como a todos sus grupos de interés, con el objetivo de generar y mantener la confianza en el marco de sus relaciones profesionales. Podrá complementarse mediante códigos o políticas locales para adaptarse a la normativa aplicable en cada país.

- Cada empleado del Grupo debe sentirse responsable de la aplicación de estas normas de conducta. Todos los empleados deben conocer sus derechos y obligaciones y aceptan, de manera libre y voluntaria, que se les pueda solicitar periódicamente que confirmen que han leído y comprendido el Código y sus anexos.

- Vygon ha decidido dotarse de una estructura de gobernanza específica, creando un Comité de Ética interno. Este Comité está presidido por el director general, Ludovic Richard-Vitton, y está compuesto por los miembros del Comité Ejecutivo. El órgano de compliance de España encargado de desplegar la política de compliance del Grupo Vygon, actúa como facilitador del Comité. El Comité de Ética vela por la correcta aplicación de las normas de ética empresarial y de los códigos de conducta asociados, y se compromete a desarrollar de forma continua las políticas éticas para mantener el nivel de excelencia del Grupo en relación con la normativa aplicable.

- Se ha implantado un sistema interno de información, que incluye un canal interno de denuncias, para que los empleados puedan comunicar posibles incumplimientos de las normas éticas.

- Con este fin, se ha elaborado una Política de funcionamiento del buzón ético para garantizar que los empleados dispongan de toda la información necesaria antes de realizar una comunicación.

- Mediante la publicación de este Código Ético, el Grupo Vygon reafirma expresamente su compromiso de garantizar la calidad de sus productos para clientes y grupos de interés, la sostenibilidad de su modelo de negocio para los accionistas y un entorno profesional basado en la confianza para sus colaboradores y empleados

Gobernanza del Comité de Ética en Francia

Comité de Ética

Presidente + Dirección de RRHH + Compliance Officer

Coordinación: Compliance Officer
Funciones: Gestión de denuncias y realización de investigaciones internas

Comité de Ética de Francia

- Aprueba las medidas de compliance
- Valida los códigos, políticas y acciones de comunicación y formación
- Supervisa la correcta implantación del programa
- Analiza los indicadores y sus implicaciones

Presidente: Ludovic Richard-Vitton
Miembros: Comité Ejecutivo de Vygon
Coordinación: Compliance Officer
Reuniones: 2 veces al año
Participación ocasional: expertos internos



Generar y reforzar la confianza.

LA CALIDAD ES EL EJE CENTRAL DE NUESTRA CULTURA CORPORATIVA

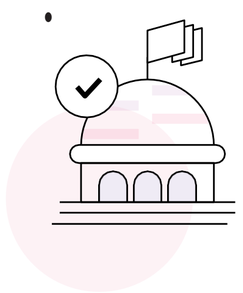


Para generar y mantener la confianza de nuestros usuarios y pacientes, otorgamos la máxima prioridad a la seguridad y la calidad de nuestros productos.

- Vygon ha implantado estándares de calidad en el día a día en todos los niveles de la organización, con el objetivo de garantizar que los productos que comercializamos sean irreprochables. Nuestros productos se adaptan continuamente a los cambios en los requisitos normativos. Nos comprometemos a cumplir la legislación aplicable en todas las fases del diseño, desarrollo, producción y comercialización, así como a mantener los más altos estándares en materia de investigación, desarrollo, fabricación, calidad, trazabilidad y seguridad.
- Nuestros equipos de desarrollo utilizan métodos científicos innovadores, y todos los empleados del Grupo deben aplicar las mejores prácticas para garantizar la calidad.
- El Grupo Vygon se esfuerza por comunicar de forma responsable, manteniendo informados a todos sus grupos de interés de manera clara y transparente, con el fin de seguir desarrollando sistemas de calidad seguros y ofrecer servicios eficientes, siempre teniendo en cuenta el bienestar de los pacientes.
- El Grupo Vygon respeta la normativa medioambiental vigente y cuenta con un sistema de vigilancia normativa para garantizar su actualización y cumplimiento. Asimismo, ha desarrollado un enfoque sólido de responsabilidad social corporativa, integrado en un modelo de desarrollo sostenible que tiene en cuenta el impacto social y medioambiental de sus actividades. Vygon y SIPV cuentan con certificación ISO 14001. El informe de RSC está disponible en la web corporativa.
- El Grupo está adoptando las medidas necesarias para cumplir con la normativa CSRD y elaborará un informe de sostenibilidad en 2026.
- El Grupo, su dirección y sus empleados están comprometidos con un enfoque responsable en sus relaciones laborales. Estos compromisos se recogen en una política específica.

Generar y reforzar la confianza

RESPETANDO LOS PRINCIPIOS DE LA LIBRE COMPETENCIA



Vygon está convencido de que, para competir con éxito, debe comercializar productos de alta calidad y alto rendimiento en cumplimiento de la legislación nacional e internacional, y evitar cualquier práctica desleal o ilegal contraria a la libre competencia.

• Vygon cumple con la normativa aduanera y respeta las restricciones económicas y financieras aplicables en determinados países.

• Vygon respeta las normas y leyes de competencia y trata a sus competidores de forma justa y respetuosa.

• Los empleados del Grupo Vygon no pueden:

- Acordar prácticas ilegales con competidores (reparto de mercado, fijación de precios)
- Aplicar discriminación de precios en mercados equivalentes
- Excluir injustificadamente a proveedores o clientes
- Recurrir a la denigración o intercambiar información comercial confidencial fuera de un marco contractual seguro

Trabajar en un entorno de confianza

Y MOSTRAR RESPETO HACIA NUESTROS EMPLEADOS



- El Grupo Vygon presta especial atención a sus empleados, situándolos en el centro de su estrategia corporativa. Asimismo, cumple con la normativa y estándares profesionales aplicables.
- Vygon prohíbe cualquier forma de discriminación, intimidación o acoso, y no tolera ningún tipo de violencia. La empresa promueve un entorno de trabajo positivo y respetuoso con las personas.
- Vygon desarrolla un programa integral de prevención de riesgos con el objetivo de proteger la salud y la seguridad de sus empleados, quienes deben cumplir las normas e instrucciones en esta materia.
- Vygon apuesta por la incorporación, el desarrollo y la formación del talento de sus empleados. Garantiza la igualdad de oportunidades en el desarrollo profesional y fomenta su crecimiento mediante una política de formación dinámica y diversificada.
- En línea con su compromiso con la calidad de vida en el trabajo, Vygon proporciona unas condiciones laborales que favorecen el desarrollo profesional, el compromiso y la eficacia.

Trabajar en un entorno de confianza

Y PROTEGER LOS ACTIVOS QUE GARANTIZAN NUESTRO FUTURO

- Los empleados deben hacer un uso adecuado de las herramientas y equipos que se les proporcionan, exclusivamente para el desempeño de su trabajo.
- Los empleados respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros y no plagian ni reproducen creaciones protegidas, ni recurren a falsificaciones.
- Los empleados respetan los derechos de propiedad intelectual de Vygon (marcas, patentes, diseños y modelos, nombres de dominio) y cumplen con las normas de etiquetado de productos.
- Los empleados protegen la información confidencial de Vygon a la que puedan tener acceso, como secretos comerciales, planes de marketing o datos legales y financieros, así como la información sensible facilitada por terceros.
- La imagen de Vygon es un activo clave que todos los empleados deben proteger y promover.

Mantener la confianza

Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

• El Grupo Vygon y sus grupos de interés deben cumplir con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

• Se entiende por datos personales cualquier información que identifique o pueda identificar a una persona física, directa o indirectamente.

• Los datos personales pueden pertenecer a clientes, pacientes, proveedores, socios, distribuidores o, naturalmente, a los empleados del Grupo.

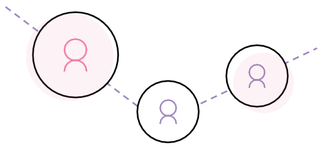
• El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) constituye el marco europeo aplicable al tratamiento y a la circulación de datos personales.

• Con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable, el Grupo Vygon ha designado un delegado de Protección de Datos (DPD) y ha establecido los procedimientos y políticas necesarios en esta materia.

• Los empleados deben consultar y cumplir la documentación interna puesta a su disposición en materia de protección de datos.

Mantener la confianza

EN NUESTRAS RELACIONES PROFESIONALES



• El Grupo Vygon actúa con ética, honestidad y profesionalidad en sus relaciones con las administraciones públicas, los profesionales sanitarios, sus socios y sus competidores.

• Cada empleado debe evitar situaciones de conflicto de interés en la toma de decisiones. Cuando se produzca una situación de este tipo, deberá comunicarla de forma transparente a su responsable.

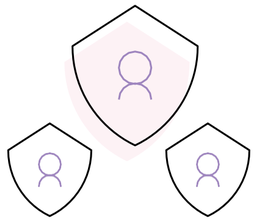
• El Grupo Vygon ha establecido procedimientos internos estrictos para garantizar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional en las relaciones con profesionales sanitarios. Todo empleado que interactúe con ellos debe conocer y respetar dicha normativa, así como seguir los procedimientos del Grupo. Vygon ha desarrollado procedimientos y guías prácticas para facilitar su cumplimiento, además de ofrecer formación específica a los empleados afectados.

• La lucha contra la corrupción constituye un principio fundamental para el Grupo Vygon, en línea con sus valores de integridad y transparencia.

• En este sentido, y en cumplimiento de la normativa aplicable, el Grupo Vygon ha establecido una estructura específica para el despliegue del programa anticorrupción, que incluye diversas medidas recogidas en su Código de conducta anticorrupción y antisoborno. Todos los empleados se comprometen a cumplirlo estrictamente.

Vygon

Deposita su confianza en:



Cualquier empleado o tercero que detecte o tenga conocimiento de una situación que pueda suponer un incumplimiento del Código podrá comunicarlo a través de los canales habilitados:

- Telemáticamente, a través del Buzón Ético disponible en el sitio web de Vygon España.

 Buzón ético | Vygon España https://es.vygon.com/es/contacto/buzon-etico

- Por comunicación escrita o verbal a cualquier persona que forme parte del Órgano de Compliance.
- Por correo postal a la dirección: C/ Ciudad de Sevilla 34 – Parcela 71 – Polígono Fuente del Jarro, 46988 Paterna (Valencia).
- Sin perjuicio de lo anterior, las personas interesadas podrán acudir al canal externo de información ante la autoridad competente, incluida la Autoridad Independiente de Protección al Denunciante.
- El funcionamiento del canal se regula en la Política de funcionamiento del buzón ético, que establece, entre otros, los siguientes principios:
- El canal está accesible directamente, sin necesidad de comunicación previa a la línea jerárquica.
- Las comunicaciones pueden realizarse incluso ante meras sospechas razonables, siempre que se actúe de buena fe.
- Se garantizará la posibilidad de realizar comunicaciones, incluso de forma anónima.
- Las comunicaciones serán tratadas con la máxima confidencialidad por el órgano instructor designado.
- Se llevarán a cabo las investigaciones correspondientes en un plazo razonable.

Se garantiza la protección integral de las personas informantes y de los terceros relacionados frente a cualquier conducta perjudicial, incluyendo las represalias, cuando la comunicación se realice de buena fe. A estos efectos, se entenderá por conducta perjudicial cualquier acción u omisión, directa o indirecta, que pueda suponer un perjuicio, trato desfavorable o una consecuencia negativa de carácter laboral, disciplinario, contractual, comercial o de cualquier otra índole, incluyendo tanto represalias como comportamientos negligentes o intencionados que resulten dañinos.

- Asimismo, se garantiza la confidencialidad de la identidad de la persona informante y la protección de los datos personales tratados en el marco de la gestión del canal.

- El Grupo Vygon adoptará, en su caso, las medidas disciplinarias o legales necesarias para la protección de sus intereses y de sus empleados.